



ORGANISMO ANDINO DE SALUD-CONVENIO HIPÓLITO UNANUE

CONSULTAS Y PEDIDO DE ACLARACION AL CONTENIDO DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN

PLIEGO ABSOLUTORIO

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL – ORAS CONHU/LPI -001/2009

POSTOR 1
Consulta 1 del 28.04.09
<p>Según las Bases, página 5 "el proveedor a quien se adjudique deberá haber registrado y/o obtenido las aprobaciones respectivas de las autoridades nacionales en los países de Perú, Ecuador, Colombia y Venezuela, que permita la importación y uso de los MTILD en dichos países."</p> <p>¿Significa que si PermaNet® no tiene registro en Colombia y Ecuador no podemos participar? Espero recibir su respuesta.</p> <p>Respuesta: Es necesario que el postor lea el texto completo del último párrafo del numeral II OBJETO de las Bases en el que se indica que los proveedores podrán someter ofertas en el entendido que para la fecha de entrega cuyo plazo máximo es de 120 días calendario contados desde la firma del contrato, el proveedor adjudicado haya registrado y/o obtenido las aprobaciones respectivas de las autoridades nacionales en los países de Perú, Ecuador, Colombia y Venezuela que permita la importación y uso en dichos países.</p> <p>Por lo tanto, los postores que no cuenten con los registros que permita la importación y uso en alguno de los países, SI pueden presentar propuestas.</p> <p>En el caso de Colombia y Perú deben apurar el trámite de registro con la finalidad de contar con ellos quince días antes de la fecha de llegada de los MTILD a los puertos de destino. En el caso de Ecuador y Venezuela sólo requerimos lo señalado en la cláusula quinta del modelo de contrato a suscribir, lo cual será verificado antes de proceder con el pago final.</p>
POSTOR 1:
Consultas del 04.05.09
<p>Pregunta No. 1</p> <p>Referencia(s) de las bases Sección: Preparación de Propuestas Numeral: VIII Página: 10 Consulta: ¿El representante legal de Postor puede ser alguien diferente que el presidente de la compañía?</p> <p>Respuesta: Si, por supuesto. El representante legal es la persona que cuenta con poder vigente para representar a la empresa en los actos relacionados con contrataciones.</p>

<p>Pregunta No. 2</p> <p>Referencia(s) de las bases: Sección: Especificaciones técnicas Numeral: Formulario A-5 Página: 30 Consulta: ¿Como podemos comprobar las características de nuestro MTILD? ¿Podría el representante legal del postor firmar nuestro folleto, como prueba de las características como el color?</p> <p>Respuesta: Según lo indicado en la página 31 de las Bases, el postor deberá acreditar lo anotado en el rubro Características del Formulario 5, con la presentación de folletos, cartillas, certificaciones u otros. En el caso del color es suficiente que esté señalado en el folleto o cartilla, según corresponda.</p>
<p>Pregunta No.3</p> <p>Referencia(s) de las bases Sección: Formulario A-5 Numeral: Página: 31 Consulta: Si nuestro MTILD es aprobado por el WHOPES, ¿necesitamos otorgar prueba de resistencia?</p> <p>Respuesta Lo indicado en la página 31 no se relaciona con prueba de resistencia al lavado del MTILD. Sin embargo indicamos que la respuesta a su pregunta es que no es necesario entregar pruebas adicionales de resistencia al lavado.</p>
<p>Pregunta No. 4</p> <p>Referencia(s) de las bases Sección: 7. Condiciones Adicionales Numeral: IV Página: 37 Consulta: ¿Cómo podemos otorgar el diseño de inserto mencionado en la dicha sección? ¿Tenemos que entregar un CD con el diseño?</p> <p>Respuesta Afirmativo, también deberá presentar en la propuesta el ejemplar impreso.</p>
<p>Pregunta No. 5</p> <p>Referencia(s) de las bases Sección: Formulario A-1 Numeral: Página: 25 Consulta: ¿Si no tenemos representación en Peru y Venezuela, esto crea un problema? Si, tenemos representación en Ecuador y Venezuela.</p> <p>Respuesta: No, Lo solicitado en el formulario A-1 es informativo.</p>
<p>Pregunta No. 6</p> <p>Referencia(s) de las bases Sección: Formulario B-1 Numeral: Página: 32 Consulta: ¿Si nosotros no tenemos descuentos podemos quitar la parte de descuentos de este formulario? ¿O son estos descuentos obligatorios?</p> <p>Respuesta Los descuentos son opcionales. De no corresponder deberá indicarse como no aplica en el párrafo "Descuentos".</p>

POSTOR 2	
Pregunta No. 1	
Referencia(s) de las bases Sección: I Numeral: II Página: 4	
<p>Consulta: Se indica que el proveedor deberá haber registrado y/o obtenido las aprobaciones respectivas de las autoridades nacionales de los cuatro países que permita su importación y uso en los países. Sin embargo en la Sección V Cláusula Quinta p. 42 se indica que se requieren los Registros Sanitarios en Colombia y Perú. Podemos entender que las responsabilidades para la importación y subsecuente uso en los otros países es del ORAS?</p> <p>Respuesta: En la cláusula quinta del contrato se establece que los registros sanitarios en Colombia y Perú serán presentados al ORGANISMO con una anticipación mínima de quince días de la fecha de llegada de los embarques a los puertos de destino en dichos países, por lo que deben apurar el trámite de registro con la finalidad de contar con ellos dentro del plazo estipulado.</p> <p>En el caso de Ecuador y Venezuela sólo requerimos lo señalado en la cláusula quinta del modelo de contrato a suscribir, lo cual será verificado antes de proceder con el pago final.</p>	
Pregunta No. 2	
Referencia(s) de las bases Sección: I Numeral: III Página: 4	
<p>Consulta: Por favor confirmar si se acepta empaquetamiento en conjunto en pacas de 30 y/o 40 mosquiteros cada una, en vez de las 25 unidades indicadas. Poder ofrecer empaques estándar simplifica la logística y costos.</p> <p>Respuesta No, ceñirse a las Bases.</p>	
Pregunta No. 3	
Referencia(s) de las bases Sección: I Numeral: VIII 5 y 6 Página: 12 – 13	
<p>Consulta: Por favor confirmar si se requieren ambas Carta Fianza Bancaria por el 80% del monto del contrato y una Carta Fianza Bancaria de Garantía de Fiel Cumplimiento por el 10% del monto del contrato? A nuestro parecer la primera Carta Fianza Bancaria cubre el mismo propósito y ambos son vigentes hasta 60 días posteriores a la fecha prevista de entrega.</p> <p>Respuesta Ambas cartas fianza son necesarias pues la carta fianza bancaria por el pago del 80% del monto del contrato garantiza el adelanto que se otorgará al proveedor y la fianza de fiel cumplimiento, garantiza el cumplimiento de las obligaciones contractuales del proveedor, según se indica en la cláusula décimo segunda del modelo de contrato.</p>	
Pregunta No. 4	
Referencia(s) de las bases Sección: I Numeral: X e. Página: 17	
Consulta:	

<p>Indica que las solicitudes de aclaración o reclamos al resultado de la evaluación técnica pueden ser presentadas dentro de 2 días hábiles, sin embargo en el cronograma de actividades en la Sección I, página 9 indica recepción de aclaraciones y reclamos desde el 25 al 29-05-09, que serían 5 días hábiles. Por favor aclarar cual es el período correcto.</p> <p>Respuesta Tomar en cuenta la corrección de lo señalado en la página 17 de las Bases. Prevalece lo señalado en la página 9 de las mismas.</p>
Pregunta No. 5
<p>Referencia(s) de las bases Sección: I Numeral: XV e. Página: 20</p>
<p>Consulta: Indica que EL ORGANISMO contratará a su costo una empresa certificadora para efectuar la verificación de las condiciones de transporte y almacenamiento de los MTILD. Por favor aclarar si esta certificación es diferente a la certificadora internacional contratada por el CONTRATISTA, tal indicado en Sección V, Cláusula Quinta (1), página 43.</p> <p>Respuesta Se trata de un error, es el mismo documento, por tanto se modifica en la Sección V, Cláusula Quinta (1), página 43, debiendo decir EL ORGANISMO en lugar de EL CONTRATISTA.</p>
Pregunta No. 6
<p>Referencia(s) de las bases Sección: III Numeral: Formulario A-5 Página: 30</p>
<p>Consulta: Para facilitar su diseño y estimación de costos, es posible que el ORAS de un ejemplo del tipo de inserto que incluya las recomendaciones de uso, incluyendo dimensiones y calidad del material deseado? Por favor confirmar que este inserto debe ser incluido dentro de la bolsa plástica de cada mosquitero.</p> <p>Respuesta El inserto debe estar incluido dentro de la bolsa plástica de cada MTILD y sus dimensiones deberán permitir cubrir, en lo posible, el empaque del MTILD (Hoja A3 aprox.). La calidad del material del inserto será papel couche de 90 gramos o similar. El ORAS CONHU no va a proporcionar el modelo, corresponde al postor proponerlo.</p>
Pregunta No. 7
<p>Referencia(s) de las bases Sección: III Numeral: Formulario A-5 Página: 31</p>
<p>Consulta: Por favor aclarar que significa un estudio de estabilidad para cada lote ofertado. La estabilidad de los productos es implícita al garantizar que cumplen con las especificaciones de la OMS; no es rutinario realizar nuevos estudios de estabilidad para cada lote de producción. Consideramos que ninguno de los principales fabricantes de los MTILD recomendados por la OMS esta en condiciones de, o dispuestos a, realizar este tipo de estudio para cada lote comercial.</p> <p>Respuesta Se entiende estudio de estabilidad como la determinación de la variación en la concentración del ingrediente activo antes y después de un almacenamiento corto de dos semanas a temperatura de 54 +/-2 grados centígrados. Confirmamos que el proveedor adjudicado debe presentar dicho estudio para cada lote entregado.</p>
Pregunta No. 8

<p>Referencia(s) de las bases Sección: III Numeral: Formulario B-2 Página: 34</p>
<p>Consulta: Por favor confirmar que la oferta de precios puede ser desglosada por tamaño por país destino, tal indicado el cuadro en la Sección V, Cláusula Tercera, página 40. De ser así por favor confirmar donde se debe indicar el puerto destino en el cuadro del Formulario B-2.</p> <p>Respuesta La información a consignar en el Formulario B2 puede ser tomando como referencia el desglose indicado en el cuadro de la Sección V, cláusula tercera, página 40 de las Bases.</p>
<p>Pregunta No. 9</p>
<p>Referencia(s) de las bases Sección: IV Numeral: 4 Página: 36</p>
<p>Consulta: Por favor confirmar que la cantidades ofertadas pueden ser ajustadas a múltiplos de las unidades por paca ofrecidas por cada fabricante, por ejemplo, en múltiplos de 40 unidades en lugar de múltiplos de 25 unidades por paca.</p> <p>Respuesta No, ceñirse a las Bases.</p>
<p>Pregunta No. 10</p>
<p>Referencia(s) de las bases Sección: IV Numeral: 5 Página: 37</p>
<p>Consulta: Por favor notar que para el ingrediente activo Permetrina, la concentración para la debería ser de 1 g/m², según las especificaciones de la OMS. Por favor confirmar que esta concentración es aceptable.</p> <p>Respuesta Confirmamos que la concentración indicada en la consulta para el caso de la Permetrina será aceptada. En ese sentido donde dice Permetrina 200/500 mg/m², debe decir Permetrina 1 g/m².</p>
<p>Pregunta No. 11</p>
<p>Referencia(s) de las bases Sección: IV Numeral: 5 Página: 37</p>
<p>Consulta: Por favor confirmar si simple referencia a los estudios de la OMS utilizados para comprobar la actividad después de 20 lavadas, y para el número de años de actividad en condiciones de campo, son aceptables, o si requieren copias completas de estos estudios.</p> <p>Respuesta Confirmamos que en este caso basta con la recomendación de la OMS sobre el MTILD ofertado.</p>
<p>Pregunta No. 12</p>
<p>Referencia(s) de las bases Sección: IV Numeral: 6 Página: 37</p>
<p>Consulta: Por favor confirmar si una muestra física de uno de los modelos y tamaños ofertados es aceptable, o si requieren una muestra de cada modelo, y de cada tamaño?</p> <p>Respuesta</p>

Se requiere recibir las muestras de un MTILD por modelo ofertado, es decir, una muestra de MTILD rectangular, una por circular y una por hamaca.
Pregunta No. 13
Referencia(s) de las bases Sección: IV Numeral: 6 Página: 37
Consulta: Por favor confirmar si una muestra física de uno de los modelos y tamaños ofertados es aceptable, o si requieren una muestra de cada modelo, y de cada tamaño?
Respuesta Ver respuesta anterior.
Pregunta No. 14
Referencia(s) de las bases Sección: V Numeral: Cláusula Quinta Página: 42
Consulta: Por favor confirmar si es aceptable el Registro Sanitario en 2 de los 4 países, o si es indispensable tener los Registros Sanitarios de Colombia y Perú. Por favor confirmar si es causa de descalificación el no tener los registros de Colombia y/o Perú.
Respuesta Ver respuesta a la consulta N° 1 del Postor N° 1 y N°2.
Pregunta No. 15
Referencia(s) de las bases Sección: V Numeral: Cláusula Quinta Página: 42
Consulta: Por favor confirmar si es necesario enviar una muestra del Standard del insecticida a cada uno de los cuatro países. Por favor confirmar que la oficina nacional del ORGANISMO se hará responsable por el desalmacenaje de la(s) muestra(s).
Respuesta: Si es necesaria una muestra del estándar del insecticida para cada país. El desaduanaje y/o desalmacenaje está a cargo del proveedor adjudicado y deberá ser recibido en las oficinas del ORGANISMO dentro del plazo establecido en la cláusula quinta del modelo de contrato a suscribir que forma parte de las Bases.
Pregunta No. 16
Referencia(s) de las bases Sección: V Numeral: Cláusula Sexta Página: 45
Consulta: Por favor definir a que tipo de apoyo se debe comprometer EL CONTRATISTA para los procesos de control de calidad en los países correspondientes. Consideramos que esto debe ser limitado a repuestas de carácter técnico sobre los métodos de análisis.
Respuesta Afirmativo, el postor adjudicado deberá entregar los protocolos de análisis y estar presentes, en lo posible, en la toma de muestras. Ver cláusula quinta del modelo de contrato a suscribir.
Pregunta No. 17
Referencia(s) de las bases Sección: V Numeral: Cláusula Séptima (b) Página: 45
Consulta: Por favor aclarar a qué adelanto se refiere "En el caso del adelanto, antes de emitir el cheque o realizar el depósito, EL CONTRATISTA presentará el comprobante de pago

correspondiente a nombre de:”?

Respuesta

Se refiere al adelanto del pago que asciende al 80% del monto del contrato establecido en el literal a) o b) de la cláusula séptima del modelo de contrato a suscribir que forma parte de las Bases.

Pregunta No. 18

Referencia(s) de las bases

Sección: V

Numeral: Cláusula Octava

Página: 46

Consulta:

Al igual que nuestra Pregunta No. 3, no vemos claro la necesidad de tener una Carta Fianza Bancaria de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato por un valor del 10% del monto ofertado cuando ya se requiere una Carta Fianza Bancaria pro el 80% del monto ofertado, ambas validas hasta 60 días posteriores a la fecha prevista de entrega.

Respuesta

Ver respuesta a la consulta N° 3 del Postor 2.

Pregunta No. 19

Referencia(s) de las bases

Sección: Anexo 1

Numeral:

Página: 51 a 54

Consulta:

Por favor confirmar que el número y posiciones de los puntos de suspensión indicados para los mosquiteros rectangulares y de tipo hamaca son ilustrativos, pero no exigencias. Típicamente los mosquiteros no tienen puntos de suspensión en las costuras verticales.

Respuesta

Los puntos de suspensión en las costuras verticales son opcionales, los otros puntos de suspensión son obligatorios.

ENMIENDA A LAS BASES

Página 3 de las Bases, II OBJETO

Donde dice: 74,800 MTILD

Debe decir: 108,800 MTILD

Dicha adecuación se efectuará en cada parte pertinente de las Bases.

Lima, 06 de mayo de 2009